BENSALPROVI CIA. LTDA

RUC: 0791755484001
DIRECCIÓN: Manuel Estomba y 10 de Agosto
TELEF.: 072966684
Machala- El Oro- Ecuador

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE BENSALPROVI CÍA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las ocho horas con cero minutos (08h00 am) en las instalaciones de la compañía **BENSALPROVI CÍA. LTDA.** ubicada en las calles Manuel Estomba y 10 de Agosto de la ciudad de Machala, congregados que se encuentran los socios de la misma, por unanimidad convienen celebrar la presente Junta Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se confirma el quórum, corroborando que concurren:

1.- La Señora, **CARMEN ELVIRA CORTEZ GONZABAY** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía **0700010598**, declara ser propietaria de 8 participaciones de un dólar cada una, equivalente al USD $8.00 dólares americanos, que corresponden al 2% del Capital social suscrito y pagado

2.- Señor **ANGEL HUMBERTO OCHOA CAMACHO,** de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía **0702417254**, declara ser propietaria de 392 participaciones de un dólar cada una, equivalente al USD $392.00 dólares americanos, que corresponden al 98% del Capital social suscrito y pagado, todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía. Por decisión unánime aceptan la Celebración dela Junta Universal de Socios al tener el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer sobre el INFORME DEL GERENTE GENERAL de la gestión administrativa financiera del EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

TERCERO: Autorizar al representante legal para que se ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidenta Ad-Hoc la Señora **CARMEN ELVIRA CORTEZ GONZABAY,** como secretario de la Junta el Señor **ANGEL HUMBERTO OCHOA CAMACHO,** Gerente General y Representante Legal de la compañía, existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Universal de Socios, la misma que se extenderá legalmente convocada.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales , Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

Posteriormente, toma la palabra el Sr. Ángel Humberto Ochoa Camacho e indica que en la empresa se han desarrollado las actividades con normalidad para así brindar un buen servicio y satisfacer las necesidades de los clientes. La junta delibera, analiza y da por aceptada la información del Sr. Gerente.

Posteriormente, toma la palabra el Sr. Ángel Humberto Ochoa Camacho e indica que en la empresa se no ha tenido movimientos en el ejercicio económico 2014. La junta delibera, analiza y da por aceptada la información del Sr. Gerente.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2014.

Luego del análisis correspondiente los socios por unanimidad

RESUELVE:

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE QUE PRESENTA A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las nueve horas minutos (09h00 am).

Sra. Carmen Elvira Cortez Gonzabay
PRESIDENTE AD-HOC

Sr. Angel Humberto Ochoa Camacho
SECRETARIO AD-HOC